



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Proceso Direccionamiento y Planeación
Estratégica

Código: DPE-FO-58

Subproceso Coordinación Institucional

Versión: 03 Fecha: 7/4/2025

Formato Resoluciones

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. 00506 del 30 ENE 2026

POR LA CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL DE DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 115 de 1994, Decreto 1278 de 2002, Decreto 1075 de 2015, y las facultades delegadas Decreto 0135 de 9 de febrero de 2024.

CONSIDERANDO

Que, el artículo 32 del Decreto 1278 de 2002, en su inciso 2 establece que la Evaluación de Desempeño será realizada al terminar cada año escolar a los Docentes o Directivos que hayan servido en el Establecimiento Educativo por un término superior a tres meses (3) durante el respectivo año académico. El responsable es el Rector o Director del Establecimiento Educativo y el Superior Jerárquico para el caso de los Rectores o Directores.

Que, el Decreto 1075 de 2015 "Único Reglamentario del Sector Educación", en el capítulo 5 del Libro 2, Parte 4, Sección 1 y 2, artículo 2.4.1.5.1.10, establece las responsabilidades de la Secretaría de Educación de la entidad territorial certificada, respecto al proceso de Evaluación de Desempeño Laboral de los Docentes y Directivos Docentes que se rigen por el Decreto Ley 1278 de 2002.

Que, la entidad territorial, dentro de sus competencias debe proceder a la Evaluación de Desempeño Laboral de Directivos Docentes y Docentes oficiales y de la Evaluación de Periodo de Prueba en el Municipio de San José de Cúcuta.

Que, algunos Directivos Docentes y Docentes de Establecimientos Educativos deben ser evaluados en su Desempeño y Periodo de Prueba, y que, por razones de impedimento o incompatibilidad de parte de los evaluadores, se hace necesario designar un funcionario evaluador por parte de la Secretaría de Educación para cumplir con este proceso.

Que, para dar cumplimiento a lo ordenado por el Decreto Ley 1278 de 2002 y el Decreto 3782 de 2007, se hace necesario la designación de los funcionarios evaluadores para la aplicación de la Evaluación de Desempeño Laboral.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Designense los funcionarios responsables para realizar la Evaluación de Desempeño Laboral vigencia 2026, a los siguientes Directivos Docentes que vienen vinculados en virtud del Decreto Ley 1278 de 2002.

ESTABLECIMIENTO	DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	TIPO DE EVALUACIÓN	PERÍODO A EVALUAR	EVALUADOR
COLEGIO CLUB DE LEONES NO 29	13452147	PABLO EMILIO RINCON MARTINEZ	Rector	Desempeño Laboral	2026	José Euliccer Ortiz Flórez
INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL	80418340	NESTOR MARTIN CONTRERAS GELVEZ	Rector	Desempeño Laboral	2026	José Euliccer Ortiz Flórez
COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARIENTO	60332491	NANCY MARGARITA SUAREZ PACHECO	Rectora	Desempeño Laboral	2026	José Euliccer Ortiz Flórez
COLEGIO ANTONIO NARIÑO	60344039	JUDITH MARGARITA VILLAVICENCIO GALINDO	Rectora	Desempeño Laboral	2025	José Euliccer Ortiz Flórez
COLEGIO JULIO PEREZ FERRERO	79481534	OSCAR OMAR ALDANA MARTINEZ	Rector	Desempeño Laboral	2026	José Euliccer Ortiz Flórez



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Proceso Direccionamiento y Planeación
Estratégica

Código: DPE-FO-58

Subproceso Coordinación Institucional

Versión: 03 Fecha: 7/4/2025

Formato Resoluciones

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. 00506 del 30 ENE 2026

COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA AYALA	88217974	JORGE ELIECER MANTILLA GARCÍA	Rector	Desempeño Laboral	2026	José Euliccer Ortiz Flórez
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BELEN	88226348	CARLOS LUIS VILLAMIZAR RAMIREZ	Rector	Desempeño Laboral	2026	José Euliccer Ortiz Flórez
INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON	13506620	OSCAR HOMERO GARCÍA GALEANO	Rector	Desempeño Laboral	2026	Esperanza Bonilla Guerrero
COLEGIO JAIME GARZON	37394065	SHIRLEY ARACELY SANCHEZ DURAN	Rectora	Desempeño Laboral	2026	José Euliccer Ortiz Flórez
COLEGIO MANUEL FERNANDEZ DE NOVOA	88217425	JAVIER ALBERTO VELASCO JARAMILLO	Rector	Desempeño Laboral	2026	José Euliccer Ortiz Flórez
COLEGIO FRAY MANUEL ALVAREZ	88220011	GERMAN GONZALEZ ACEVEDO	Rector	Desempeño Laboral	2026	Esperanza Bonilla Guerrero
INSTITUTO TÉCNICO JORGE GAITAN DURAN	13483129	MAURO DEMETRIO CORREDOR PIÑEROS	Rector	Desempeño Laboral	2026	José Euliccer Ortiz Flórez
INSTITUTO TÉCNICO BUENA ESPERANZA	13469567	LUIS HORACIO ORTIZ OLARTE	Rector	Desempeño Laboral	2026	José Euliccer Ortiz Flórez
COLEGIO EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA	88229793	YENIS ALONSO ANAVITARTE MANRIQUE	Rector	Desempeño Laboral	2026	José Euliccer Ortiz Flórez
COLEGIO ANTONIO NARIÑO	13492277	CESAR GERARDO MARQUEZ PEÑARANDA	Coordinador	Desempeño Laboral	2026	José Euliccer Ortiz Flórez
INSTITUTO TÉCNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON	60353967	CAROLINA OCHOA OCHOA	Docente	Desempeño Laboral	2026	Esperanza Bonilla Guerrero
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DEL TRIGAL	88228577	TEÓFILO ARTURO RODRÍGUEZ CELIS	Rector	Desempeño Laboral	2026	José Euliccer Ortiz Flórez
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO I	37395676	NATIVIDAD CHAVEZ BAUTISTA	Rector	Desempeño Laboral	2026	Esperanza Bonilla Guerrero
COLEGIO PADRE RAFAEL GARCÍA HERREROS	88254895	JHOAN MANUEL CAMACHO GALVIS	Rectora	Desempeño Laboral	2026	Esperanza Bonilla Guerrero
COLEGIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA	60264826	CLAUDIA JOHANA TORRES GAMBOA	Rectora	Desempeño Laboral	2026	Esperanza Bonilla Guerrero
COLEGIO ORIENTAL NO. 26	27605931	EMILEIDY SOLANO JIMENEZ	Rectora	Desempeño Laboral	2026	Esperanza Bonilla Guerrero
COLEGIO JUANA RANGEL DE CUELLAR	88224222	JESUS ANTONIO CAMARGO ARIAS	Rector	Desempeño Laboral	2026	José Euliccer Ortiz Flórez
INSTITUTO TÉCNICO CRISTO OBRERO	13492753	JAVIER ALONSO GARCIA FLOREZ	Rector	Desempeño Laboral	2026	José Euliccer Ortiz Flórez
COLEGIO PRESBITERO DANIEL JORDAN	60449707	SANDRA MILENA ROJAS BAYONA	Rectora	Desempeño Laboral	2026	Esperanza Bonilla Guerrero



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Proceso Direccionamiento y Planeación
Estratégica

Código: DPE-FO-58

Subproceso Coordinación Institucional

Versión: 03 Fecha:
7/4/2025

Formato Resoluciones

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. 55 - 00506 del 30 ENE. 2026

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA DIVINA PASTORA	60389474	SANDRA MILENA CHACON LOZADA	Rectora	Desempeño Laboral	2026	Esperanza Bonilla Guerrero
COLEGIO MUNICIPAL MARIA CONCEPCION LOPERENA	1094241994	JAVIER DARIO GELVEZ MANRIQUE	Rector	Desempeño Laboral	2026	José Eulicet Ortiz Flórez
COLEGIO PUERTO NUEVO-RURAL	52146676	MARIA DEL PILAR TRUJILLO VALDES	Rectora	Desempeño Laboral	2026	Esperanza Bonilla Guerrero
COLEGIO CAMILO TORRES RURAL	13508395	MILTON AICARDO GONZALEZ CETINA	Rector	Desempeño Laboral	2026	Esperanza Bonilla Guerrero
COLEGIO BUENOS AIRES	13480893	RICARDO MARTIN IVAN MARQUEZ PEÑARANDA	Rector	Desempeño Laboral	2026	Esperanza Bonilla Guerrero
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA INEM "JOSÉ EUSEBIO CARO"	5477668	JAIRO RAMIREZ RODRIGUEZ	Rector	Desempeño Laboral	2026	Esperanza Bonilla Guerrero
INSTITUTO TÉCNICO PADRE MANUEL BRICEÑO JÁUREGUI	60381215	Luz Enith RODRIGUEZ PINEDA	Rectora	Desempeño Laboral	2026	José Eulicet Ortiz Flórez
INSTITUTO TÉCNICO CARLOS RAMÍREZ PARIS	1090415327	FRANK ALEXIS JEREZ ORTEGA	Rector	Desempeño Laboral	2026	José Eulicet Ortiz Flórez
INSTITUTO NAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA INEM "JOSÉ EUSEBIO CARO"	60392897	ALIX FABIOLA ARAQUE VÁSQUEZ	Docente	Desempeño Laboral	2026	Esperanza Bonilla Guerrero
COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE	17587872	ZABDIEL RODRIGUEZ IBARRA	Rector	Desempeño Laboral	2026	José Eulicet Ortiz Flórez
CENTRO EDUCATIVO ESCUELA RURAL EL CARMEN DE TONCHALA	91219513	CARLOS ALBERTO OSPINA REY	Rector	Desempeño Laboral	2026	Esperanza Bonilla Guerrero

PARÁGRAFO: Para la aplicación del proceso de evaluación de desempeño laboral los funcionarios designados en la presente Resolución seguirán las orientaciones y procedimientos establecidos en la Circular No. 0004 del 27 de enero de 2026 y utilizarán los protocolos definidos y adoptados por la Secretaría de Educación atendiendo lo señalado en la guía metodológica No 31 del Ministerio de Educación Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

CESAR RICARDO ROJAS RAMÍREZ
SECRETARIO DE DESPACHO

Aprobó: Jonathan Alexander Murcia Vargas- Subsecretario del Desarrollo del Talento Humano Educativo
 Revisó: Juan Sebastián Rincón Olivares-Asesor Jurídico externo
 Revisó: José Eulicet Ortiz Flórez- Líder de Evaluación Área de Calidad
 Proyectó: Carolina Hernández Melo- Líder de Evaluación de Desempeño